

EXTRACTO DE LA REUNIÓN CECAP ANDALUCIA CON EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Día: 21 de enero de 2016. Lugar: Director General de Formación Hora: 10:30 a 11:30 horas

Partiendo de las conclusiones de la reunión con fecha 21 de Diciembre de 2015 con el Director General de Formación, se continúan con las reuniones y contacto con la Consejería de Empleo. Es por ello que el día 21 de Enero se llevó a cabo una reunión entre la Secretaria de Cecip Andalucía y el Director General de Formación.

Temas tratados:

1. La Convocatoria de desempleados para el año 2016 la quieren sacar aún sin Gobierno nacional ni el RD de la Ley 30/2015 a finales del primer trimestre, para que no se demore más en Andalucía. No así, la convocatoria de ocupados que aún no tiene fecha prevista, ya que no tienen ni borrador aún.
Están configurando los criterios de Puntuación ya que saben que las empresas que concurren van a ser nuevos CIF, nos pasará en febrero el borrador para aportaciones.
Quiere realizar una Guía de justificación junto con la Intervención para evitar problemas de justificaciones, y de pago de anticipos.
2. En cuanto a los certificados de profesionalidad con financiación privada, se fija la fecha que antes de final de febrero esta publicada la orden. Se comenta con el Director General las modificaciones aportadas y queda pendiente que nos vuelva a mandar el borrador para cerrarlo.
3. Con relación a la liquidación de los expedientes, nos traslada que la situación sigue siendo compleja debido a los requerimientos de la intervención, por tanto no puede comunicar fechas de liquidaciones de los expedientes. Y que no le han dotado aún la RPT de personal por lo que el ritmo sigue igual de lento.
4. Tanto el apartado 1 y 2, ya han sido sometidos en el pleno de la Consejería de Empleo, con fecha 20 de enero de 2016.